



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0012656/2011

VISTO:

La solicitud de autorización de tribunales de selecciones docentes elevada a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD N° 259/08,
El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo,
El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Conformar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en Observación y Práctica de la Enseñanza II de la sección Inglés:

Jurado Docente: Titular:

- Prof. Susana Liruso (UNC)
- Prof. Patricia Lauría (UNC)
- Prof. Mario López Barrios (UNC)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Suplente:

- Prof. Elba Villanueva (UNC)
- Prof. Gabriela Helale (UNC)
- Prof. Silvia Flores (UNC)

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Mg. GRISELDA BOMBELLI
VICE DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



78